SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EFECTUADA EL MARTES VEINTE Y LUNES VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. ---------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Comisiones “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista para dar cumplimiento al **Punto Uno** del Orden del Día. La Diputada Secretaria procede al pase de lista. Informando de la existencia del quórum legal.----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión. En uso de la palabra el Diputado Carlos Alberto Morales Álvarez, solicito se le circulara con antelación a la Sesión el Orden del Día y que quede asentada en actas su petición, el Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer pidió que se de lectura al artículo 44 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procede el Área jurídica a la lectura del solicitado artículo, aclarando las dudas del solicitante. Toma la palabra el Diputado Gabriel Biestro Medinilla solicitando se pase a la votación del Punto. La Diputada Presidenta precisa los artículos concernientes a las notificaciones que solicitó el Diputado Carlos Morales Álvarez, se le concede la palabra a la Diputada Roció García Olmedo quien manifiesta preocupación por no conocer el Dictamen que se tratará, por lo que pide a la Presidenta la lectura para conocer cada Dictamen que se discutirá, en uso de la voz el Diputado Carlos Morales Álvarez propone se cambie el Punto Cuatro, aprobar el contenido y que sea solo para lectura, la Diputada Presidenta le refiere, será atendida la petición en cuanto se analice dicho punto. Acto seguido pone a consideración la aprobación del orden del día, resultando aprobado por cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención.---------

En el Punto Tres, referente a la lectura del Acta de la Reunión anterior y en su caso la aprobación. La Diputada Presidenta pone a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la reunión anterior, misma que es aprobada y en seguida su contenido, resultando aprobada por cuatro votos a favor y tres abstenciones. ----------

El **Punto Cuatro** del Orden del Día, es el relativo a la Lectura del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual el Honorable Congreso del Estado Libre Soberano del Estado de Puebla, los integrantes de la LX Legislatura solicitamos que el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla C. Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, rinda un informe pormenorizado a esta Soberanía, respecto a la licencia otorgada por el Pleno del Poder Judicial al C. Magistrado Raymundo Israel Mancilla Amaro mediante oficio 2359 suscrito el 17 de mayo de 2018 y recibido el 21 de mayo del mismo año, ante los acontecimientos suscitados el día 3 de julio en el hotel MM, en donde dada la participación del C. Magistrado Raymundo Israel Mancilla Amaro en los hechos ocurridos se dio su detención por parte de la autoridad; por lo que la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes un receso de diez minutos para lectura y propuestas al proyecto que se les ha circulado, receso que es aprobado con seis votos a favor y una abstención.----------

Transcurrido el receso continua la Sesión y procede la Dirección Jurídica a explicar los motivos para la solicitud del informe al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. El Diputado Juan Manuel Gabriel Biestro Medinilla resalta la importancia de el informe que se solicita. El Diputado Carlos Alberto Morales manifiesta que todos los diputados que se encuentran en la mesa pueden interactuar en el uso de la palabra siempre y cuando sea con el respeto correspondiente. En uso de la palabra la Diputada Roció García Olmedo manifiesta que le preocupa la vinculación de la solicitud con el documento que sustente el permiso que motiva esta solicitud, por lo que pide se tenga a la vista el oficio o copia, tanto de la solicitud de permiso, como del permiso otorgado para precisar su tramitación. La Diputada Presidenta refiere que el tema es obtener datos del proceder del Presidente del Tribunal en apego a la legalidad. Hace uso de la palabra la preopinante Diputada Tonantzin Fernández Díaz afirma que el informe está justificado en razón de los ordenamientos que

rigen al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en razón del infundado permiso solicitado por el servidor público C. Magistrado Raymundo Israel Mancilla Amaro, agrega el Diputado Juan Manuel Gabriel Biestro Medinilla que es importante por lo irregular de la solicitud. Solicita la palabra el Diputado Marcelo García Almaguer y manifiesta su preocupación por los calificativos negativos en el Dictamen y que al parecer tiene tintes partidistas, a lo que en uso de la palabra el Diputado Gabriel Biestro Medinilla aduce que la Ley es muy clara y es evidente el incumplimiento al procedimiento. En uso de la voz la Diputada Rocío García Olmedo solicita hacer algunas observaciones al documento para que sea votado. La Diputada Presidenta solicita al jurídica realizar las correspondientes adecuaciones al texto del Proyecto de Dictamen a continuación lo pone a consideración para su aprobación y no habiendo más intervenciones se aprueba con seis votos a favor, cero en contra y una abstención. ----------

En seguida el Diputada Presidenta declara un receso hasta nuevo aviso, para el análisis del punto cinco del Orden del Día.----------

Con fecha veintiséis de los presentes, siendo las diez horas con veinticuatro minutos se reanuda la Sesión, por lo que la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria proceda al pase de lista, Informando la existencia del quórum legal y dar cumplimiento al Punto Uno del Orden del Día. Para continuar con el Punto Cinco del Orden del Día la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria de lectura al Proyecto de Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la denominación de la Sección Tercera del Capítulo Séptimo, del Libro Segundo; para llamarse Delitos contra la Privacidad Sexual, y el artículo 225; y se adiciona el artículo 225 Bis, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; y en su caso, aprobación. Por lo que la Diputada Presidenta lo somete a consideración de los integrantes de la Comisión, pidiendo la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez quien da su comentario al objetivo del proyecto, el Diputado Juan Manuel Gabriel Biestro Medinilla manifiesta la importancia de el Dictamen propuesto, la Diputada Presidenta sugiere la opinión de un especialista en informática, la Dirección Jurídica da su punto de vista legal. Manifiesta la Diputada Mónica Lara Chávez la observancia de los términos jurídicos en la

propuesta, la Diputada presidenta procede a dictar las modificaciones en cuanto a las aportaciones de cada uno de los que le antecedieron en la palabra y solicita si alguien más desea hacer uso de la voz, no habiendo más intervenciones y discutido suficiente el Punto, se procede a tomar la votación aprobándose unanimidad. ----------

El **Punto Seis. C**orrespondiente a Asuntos Generales. La Diputada Presidenta pregunta si alguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra. Hace uso de la palabra la Diputada Presidenta y pregunta a los integrantes de la comisión si tienen propuestas u observaciones al Plan de Trabajo presentado en Sesión anterior se las hagan llegar para incluirlas en el mismo, el Diputado Carlos Morales Álvarez solicita se le envié el documento por lo que la Diputada Presidenta le pide a la Dirección de Servicios Legislativos hacérselos llegar a todos los integrantes. No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la Sesión, a las diez horas con cincuenta y siete minutos, del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
PRESIDENTA

DIP. OLGA LUCIA ROMERO GARCI CRESPO
SECRETARIA

DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
VOCAL

DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER
VOCAL

DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ALVAREZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, DEL DÍA VEINTE Y VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.